

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31874 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villanueva de Alcardete (Toledo) - 3567/2018.*

Con fecha 31 de marzo de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villanueva de Alcardete (Toledo), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3567/2018- (P-910)

Peticionario: Ángel-Teófilo Avendaño Santiago (**3795**), Eugenio Fernando Perea Avendaño (**5384**), Eugenio Perea Pradillo (**8973**), Jacinta Avendaño Santiago (**2815**), Purificación Avendaño Santiago (**1724**) y Teófilo Avendaño Merin (**8710**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	VillanuevadeAlcardete	Toledo	19	72	45193A019000720000YO	504632	4386432

Características del uso: Riego de 21,252 ha de cultivos leñosos (viña en espaldera, pistacho y olivar) en el T.M. de Villanueva de Alcardete (Toledo).

Localización del uso: Polígono 19 parcelas 19, 64, 65, 71, 72, 80, 83 y 182 de Villanueva de Alcardete (Toledo).

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año para el uso nº 1 y 970 m³/ha/año para el uso nº 2.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 21.000.

Caudal máximo instantáneo: 5,47 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea (m³): 28.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260041675-1